

Jones Huala fue trasladado al penal chubutense de Esquel, mientras se decide su posible extradición

05/02/2023



El líder de la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), Facundo Jones Huala, fue trasladado el último viernes al Penal de la ciudad chubutense de Esquel, donde permanecerá detenido mientras se tramita su eventual extradición a Chile.

El traslado, que se concretó esta mañana, estuvo a cargo de Gendarmería Nacional, y se realizó desde la comisaría N° 36 de Dina Huapi, en la provincia de Río Negro, hacia la Unidad 14 de la cárcel de Esquel.

Jones Huala fue detenido el pasado 30 de enero en El Bolsón,

provincia de Río Negro, tras permanecer casi un año prófugo de la justicia trasandina, por lo que el Gobierno de ese país rápidamente inició los trámites de extradición para que cumpla la condena por ataques incendiarios y porte de armas.

El fiscal nacional de Chile, Ángel Valencia, afirmó el pasado martes que confía en que «el trabajo de los fiscales va a permitir» extraditar al líder mapuche ese país «para que cumpla con sus responsabilidades legales».

«Hemos solicitado a la fiscalía de Los Ríos que le ponga la mayor prioridad a la situación», afirmó Valencia en esa oportunidad, en una conferencia de prensa.

Facundo Jones Huala fue condenado por la justicia de Chile a nueve años de prisión por «ataques incendiarios y porte de armas».

Desde 2018 estuvo preso en la cárcel chilena de Temuco, ubicada a 613 kilómetros de Santiago, y desde entonces se sucedieron diversas protestas para exigir su liberación.

El año pasado, la Corte de Apelaciones de Temuco acogió un recurso de amparo presentado por su defensa, tras lo cual dispuso su libertad condicional.

Sin embargo, la Corte Suprema chilena revirtió el dictamen el pasado 15 de febrero y ordenó nuevamente su detención, la cual no se hizo efectiva debido a que Jones se encontraba prófugo.